

Comunicado No. 081

Ciudad de México, 23 de noviembre de 2018

La reducción del estímulo al IEPS no aumenta precios de gasolinas

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público comunica que los ajustes a las tasas del IEPS que aplica a las gasolinas y el diésel esta semana no se traducirán en aumentos en los precios de estos combustibles.

La reducción a cero en los estímulos que se observará en la próxima semana responde sólo a los cambios observados en el precio de sus referencias internacionales durante la semana que concluye. Es precisamente gracias a estos ajustes en el estímulo que los precios al público pueden continuar moviéndose de manera ordenada. De esta manera funciona el mecanismo de suavización que ha operado durante todo 2018 y que se mantiene sin cambio.

--- 0 ---